

contacto: la fusión entre dos seres, este viejo sueño inalcanzable de la humanidad, es lo más terrible, lo que se debe evitar a toda costa.

Bibliografía

- Durkheim, Émile, *Sociología y filosofía*, Kraft, Buenos Aires, 1951 (1ª edición en francés: Librairie Félix Alcan, París, 1924).
- Galinier, Jacques, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, UNAM-CEMCA-INI, México, 1990.
- Héritier, Françoise, "Symbolique de l'inceste et de sa prohibition" (209-243), en Izard, Michel y Smith, Pierre, *La fonction symbolique*, Gallimard París, 1979 [traducido al español: *La función simbólica*, Madrid, Jucár Ed., 1989].
- , *L'exercice de la parenté*, Gallimard-Le Seuil, París, 1991.
- , 1983a, "Univers féminin et destin individuel chez les Samo" (243-254), en *La notion de personne en Afrique Noire*, París: L'Harmattan, Actes du Colloque International sur "La notion de personne en Afrique Noire", organizado en 1971, 1ª edición: C.N.R.S., París, 1973.
- , 1983b, "L'identité samo" (51-71), en *L'identité*, Séminaire interdisciplinaire dirigé par Claude Lévi-Strauss 1974-1975, París: Quadrige/Presses Universitaires de France. 1ª edición: Ed. Grasset et Fasquelle, París, 1977 [traducido al español: *La identidad*, Ediciones Petrel, Barcelona, 1981].
- , *Les deux soeurs et leur mère*, Éditions Odile Jacob, París, 1994.
- Lacan, Jacques, "El estadio del espejo como formador de la función del je" (11-8) (1949), y "Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis" (59-139) (1953), en *Escritos*, t. I, Siglo XXI, México, 1975 (1ª edición en francés: Éditions du Seuil, París, 1966).

Le Gaufey, Guy, *L'incomplétude du symbolique*, EPEL, París, 1991.

—, *L'éviction de l'origine*, EPEL, París, 1994.

Leiris, Michel, "Éléments pour une biographie", en *André Masson*, André Dimanche Éditeur, Marsella, 1993.

Lévi-Strauss, Claude, "Introducción a la obra de Marcel Mauss" (13-42), en: Marcel Mauss, *Sociología y antropología*: Tecnos, Madrid, 1979, 1ª edición en francés: Presses Universitaires de France, París, 1950.

Mauss, Marcel, "Rapports réels et pratiques de la psychologie et de la sociologie", en *Journal de Psychologie Normale et Pathologique*, 1942, 31: 892-922.

Ignacio Guzmán Betancourt

En el IV centenario del Arte Mexicana de Antonio del Rincón*

El jesuita tezcocano Antonio del Rincón (1556-1601) integra, junto con los franciscanos Andrés de Olmos (ca. 1485-1571) y Alonso de Molina (ca. 1514-1585), la gran trilogía de gramáticos nahuatlats del siglo XVI.

Los tres estudiosos fueron profundos conocedores y dedicadísimos de la lengua náhuatl, por lo que no puede ni siquiera plantearse la cuestión de cuál de

* Texto leído en ocasión del Homenaje al doctor Miguel León-Portilla, que le tributó el ayuntamiento de Texcoco, el día 27 de noviembre de 1995 en la Sala del Constituyente de la Casa de la Cultura de Texcoco, Estado de México.

ellos fue el mejor, ya que los tres son auténticas luminarias que brillan en el firmamento de la ciencia, cada uno con su propia luz.

El castellano Andrés de Olmos terminó de componer su *Arte* para aprender la lengua mexicana el 1 de enero de 1547 —la más antigua de las gramáticas nahuas que conocemos—; sin embargo, esta obra permaneció inédita hasta 1875, año en que fue impresa en París por Rémi Siméon, aunque conviene apuntar que el tratado circuló ampliamente en su tiempo en forma manuscrita, como lo demuestran varios ejemplares que aún se conservan.

La primera gramática náhuatl que se imprimió fue la del extremeño por nacimiento pero tezcocano por adopción, fray Alonso de Molina, que salió de las prensas de Pedro Ocharte en 1571 y, cosa insólita para la época, en 1576 se reimprimió con algunos cambios y adiciones hechos por el autor.

A casi veinte años de la publicación de esta segunda edición del *Arte de la lengua mexicana* de fray Alonso, aparece el *Arte Mexicana* de nuestro ilustre tezcocano, salida de la imprenta de Pedro Balli en los últimos meses de 1595.

No le correspondió al padre Antonio del Rincón ocupar el primer lugar ni en autoría ni en publicación de gramáticas nahuas, pero sí lo alcanzó en varios otros e importantes aspectos. Por ejemplo, a él le correspondió nada menos que el privilegio de ser el primer nativo de América que escribe y publica un tratado gramatical, y no sólo esto, sino además el primer gramático indigenista que describe científicamente su lengua materna. De acuerdo con sus biógrafos, era descendiente de la estirpe real de Tezcoco, dinastía que, para la fecha en que nace el autor, seguramente empleaba todavía el náhuatl como lengua cotidiana.

Pero con esto no se agotan los primeros lugares que llenó en la historia Antonio del Rincón, pues falta anotar que fue el primer gramático que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España, y su *Arte Mexicana* el primer tratado gramatical sobre una lengua indígena que publica uno de sus miembros.

Fue asimismo el primer gramático-lingüista que reconoció el valor significativo a ciertos elementos y rasgos fonéticos y prosódicos del náhuatl, tales como la cantidad vocálica, el acento y el llamado “saltillo”, que sus predecesores no habían acertado a interpretar adecuadamente.

Un dato también digno de mencionarse es el referente a que Rincón fue el primer lingüista que propuso una interpretación convincente, no fantasiosa, acerca del significado del nombre *México*, que para él, conocedor profundo de las sutilezas del idioma náhuatl, quiere decir “en medio de la luna”; interpretación que, de acuerdo con las más recientes investigaciones, parece ser la más apropiada.

El padre Antonio del Rincón fue también el primero en iniciar los estudios de la Compañía en Puebla, fundador por consiguiente del Colegio Seminario del Espíritu Santo de esa ciudad y más tarde también del de San Jerónimo, allí mismo.

Ahora bien, si no de manera directa, al menos a través de su tratado Rincón fue la guía que orientó al también jesuita Horacio Carochi en su estudio inicial del náhuatl, pues fue el método que siguieron durante 50 años los novicios de la Compañía para estudiar ese idioma. En 1645 el florentino publicó su propio *Arte de la lengua mexicana*, que en opinión de los expertos es la mejor gramática del náhuatl de cuantas se han escrito, lo cual no es de dudarse, a juzgar no sólo por el indiscutible talento de este egregio autor, sino también por el genio y sabiduría de su predecesor, de quien

aprendió los secretos de lengua tan celebrada.

En cuanto a Rincón, es muy posible que no haya sido simplemente el azar el factor que determinara la circunstancia de que fuera justo un tezcocano el primer lingüista nativo de América y el primer gramático mexicano del náhuatl.

El habla de Tezcoco fue célebre desde antiguo por su riqueza, elegancia, refinamiento y elocuencia, como lo atestigua el historiador dominico fray Diego Durán (ca.1537-ca.1588), personaje íntimamente ligado a la historia de este lugar, cuando escribe lo siguiente en su *Historia de las Indias de Nueva España*:

El cuarto [grupo que llegó al Valle de México] fue el tribu tezcucano... acompañado de muchos grandes ilustres varones de mucha autoridad y valor, el cual lo mostró bien en la orden y concierto con que edificó su ciudad y la policía con que la adornó y mantuvo todo el tiempo que pudo, tomando por principal asiento lo que agora es la ciudad de Tezcoco[...] con muchas otras villas y pueblos, estancias y cabeceras[...] con toda aquella hiler de la laguna, donde hay hermosísima población, cuya gente es en todo esmerada y política, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya policía en el hablar puede tener la prima como Toledo en España, que salidos de ella es tosquísima la demás y bárbara: pensarán algunos que alabo mis agujas en decir bien de Tezcoco, ya que no me nacieron allí los dientes vínelos allí a mudar, dado que lo bueno ello se está alabado, siendo a todos notorio y manifiesto lo que digo.

El habla de Tezcoco, pues, era tenida por propios y extraños como la norma del buen decir, carácter que aun los mismos lingüistas de la época le reconocen como, por ejemplo, fray Alonso de Molina, gran lexicógrafo a la par que gramático. Escuchemos lo que él nos dice al

respecto en el prólogo de su Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana:

Para la variedad y diferencia que hay en los vocablos, según diversas provincias, se tendrá este aviso: que al principio se pondrán los que se usan aquí en Tezcoco y en México, que es donde mejor y más curiosamente se habla la lengua...

Así pues, tomando en consideración estas noticias podemos legítimamente concluir que tenía que ser, como efectivamente lo fue, un tezcocano el primer mexicano que despejara y codificara las estructuras lingüísticas de idioma tan renombrado. Nadie mejor para ello que Antonio del Rincón, pues no solamente dominaba esa modalidad de náhuatl, sino además por haberse distinguido desde muy joven como persona sumamente letrada y, también, como profundo conocedor del latín y su gramática. El historiador Andrés Pérez de Ribas asegura que nuestro Antonio fue el estudiante más aventajado de su generación, y hay que creerle pues la inteligencia, talento y sabiduría del tezcocano se manifiestan clara y repetidamente a lo largo de las páginas de su tratado.

Otro primer lugar le correspondió ocupar a nuestro autor cuando su obra fue reimpressa en 1885 por el doctor Antonio Peñafiel, siendo la primera gramática náhuatl reimpressa en tiempos modernos. En 1888 fue objeto de reedición, esta vez por el Museo Nacional de México, y una más en 1967 en Guadalajara, por iniciativa del señor Edmundo Aviña Levy, quien reprodujo facsimilarmente la edición de 1885. Cabe señalar que las tres ediciones se encuentran hoy día agotadas.

El advenimiento del IV centenario de la primera publicación de obra tan meritoria fue visto por nosotros como circunstancia idónea para promover su cuar-

ta reedición, y ponerla así al alcance de los estudiosos lectores.

Con gran entusiasmo, aprecio y admiración por el autor y su obra, voluntariamente me impuse la honrosa tarea de hacerme cargo de la edición conmemorativa.

Desde un principio mi idea básica fue la de preparar una edición diferente de las anteriores, las cuales consistieron en gran parte en reproducciones de las que técnicamente llamamos “paleográficas”: es decir, transcripciones más o menos apegadas al texto original, respetando la escritura antigua, puntuación y hasta los errores y erratas plasmados en la primera edición.

Puesto que mi interés fundamental era y sigue siendo el de poner la obra al alcance del más amplio sector de lectores del siglo XX, cuyos hábitos y ritmo de lectura son evidentemente muy distintos a los de hace 400 años, modernicé la ortografía española, actualicé arcaísmos y puntuación, regularicé la grafía del náhuatl de acuerdo con sus actuales tendencias, corregí erratas y errores provenientes del original, inserté algunos elementos gramaticales para dar más fluidez y sentido a la lectura, desaté abreviaturas, organicé de manera distinta algunos enunciados nahuas que así lo requerían, reordené el vocabulario que el autor incluye al final del tratado de acuerdo con los cambios que efectué en las grafías nahuas y, en fin, enriquecí este último con numerosas palabras que el autor no incluyó, pero que usa o analiza en su obra. Además, me permití añadir a manera de apéndice algunos textos que juzgué de interés para el conocimiento del autor, del náhuatl y de la historia de su patria chica, Tezcoco.

Un estudio introductorio relativamente amplio efectuado por mí precede al tratado rinconense, en el cual, entre otras cosas, trazo una historia de su

libro y esbozo la biografía del autor. El doctor León-Portilla y el maestro Leonardo Manrique tuvieron la gentileza de escribir sendos “pareceres” en los que destacan la importancia del padre Rincón en la historia de la ciencia lingüística mexicana.

Creo justo señalar que no realicé enteramente solo el proceso de edición, pues con frecuencia acudí a consultar a algunos de mis colegas muy versados en náhuatl, para que me ayudaran a resolver ciertos problemas que encontré en el camino. Puesto que también desde el principio me había fijado el compromiso de entregar al público una edición seria y confiable del *Arte Mexicana*, me amparé de la sabiduría, experiencia y generosidad de los profesores Miguel León-Portilla y Leonardo Manrique con el fin de tratar de alcanzar con mayores probabilidades de éxito dicha aspiración. De todas maneras, si errores editoriales o de cualquier otro tipo llegaron a detectar los lectores en la versión que ahora presentamos, seré de ellos ciertamente el único responsable.

Para terminar, sólo me resta decir que la idea de concertar en un acto el homenaje al doctor Miguel León-Portilla, sin discusión nuestro más destacado nahuatlato en la actualidad, y la recordación del IV centenario del *Arte Mexicana*, me ha parecido de lo más acertada. En este memorable y atinado acto se conjugan armoniosa, digna y felizmente el pasado y el presente de la lengua y la cultura nahuas, proyectando sus múltiples valores hacia un futuro universal y progresivo.

Mucho me honra el haber sido invitado a participar en esta emotiva reunión, por lo cual expreso a todos mi más profundo y sincero agradecimiento.

Jesús Monjarás-Ruiz

*Ciudad en peligro.
Probanza sobre el desagië
general de la ciudad de
México, 1556*

Emma Pérez-Rocha (ed.),
México, INAH, 1996

La actual ciudad de México desde sus inicios y a lo largo de su desarrollo de más de seiscientos cincuenta años ha sufrido múltiples molestias e incluso peligrosas inundaciones. El libro que nos ocupa, una muestra más de la preocupación de la maestra Emma Pérez-Rocha por poner al alcance de estudiosos y público en general importantes documentos de archivo, tiene que ver con el asunto señalado: las inundaciones de la ciudad de México-Tenochtitlan en 1550, las soluciones que se propusieron y la problemática a que éstas dieron lugar.

La “Probanza hecha en México a pedimento del fiscal de aquella Audiencia [el licenciado Maldonado] sobre el edificio de la albarrada y desaguadero de aquella ciudad [en] 1556” procede del AGI de Sevilla y la componen las respuestas de 28 testigos al interrogatorio que le da inicio. La probanza, con fecha 14 de mayo de 1556, es una copia fiel del original del cual se ignora el paradero.

En el corpus documental precedido por la introducción de la maestra Pérez-Rocha destaca la importancia cobrada por la “diplomática” en el análisis documental, técnica o metodología que en su inicio, durante la época medieval, estuvo encaminada básicamente a constatar la autenticidad de ciertos documentos y que, con el paso del tiempo, amplió —sobre todo en España— su campo de acción a los “documentos indios” (o